

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 6.056, titulado: «Casa del aviador/Madrid. Mejora y modernización de residencia de Oficiales. Reacondicionamiento de instalaciones».

Se convoca subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 6.056, titulado: «Casa del aviador/Madrid. Mejora y modernización de residencia de Oficiales. Reacondicionamiento de instalaciones», por un importe total máximo de 39.968.516 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de cinco meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables de las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las once horas del día 23 de julio próximo, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura del pliego tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 25 de julio del año en curso, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1986.—El Teniente Coronel Secretario de la Junta Económica.—12.957-C (54249).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para las mejoras de instalaciones de una nave anexa al taller de carros AMX-30, situada en el CMAS número 1 de Villaverde. Expediente MT 104/1986-V-73.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente: Mejoras de instalaciones de una nave anexa al taller de carros AMX-30, situada en el CMAS número 1 de Villaverde, por un importe total de 85.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe

del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 «Diario Oficial» número 264, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 14 de julio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 15 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de junio de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—5.907-A (54273).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente 2E.11.89/1986-72.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de:

Cantidad y objeto	Precio límite total
	Pesetas
Una mesa de operaciones.....	5.036.751
Dos camas de partos.....	2.431.000
Un colposcopio.....	560.000
Un monitor automático hemodialisis.....	1.998.100
Un módulo de bicarbonato.....	530.000
Un monitor de hemofiltración.....	1.855.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden

de 18 de noviembre de 1969 «Diario Oficial» número 264, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 14 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 15 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de junio de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—5.906-A (54272).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Jaén por la que se saca a pública subasta una finca urbana.

Se saca a pública subasta para el día 18 de septiembre de 1986, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Jaén, en cuyo tablón de anuncios puede verse el pliego de condiciones generales, un solar, sito en el término de Jaén, Haza de la Fuente del Muerto o Cambrón, de 8.941 metros cuadrados; tasado en 210.354.907 pesetas.

Jaén, 16 de junio de 1986.—El Delegado de Hacienda.—5.679-A (54266).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se anuncia subasta, sin admisión previa, de las obras de «Restauración del medio natural en la nueva carretera variante de Alcalá de Henares (Madrid). Corredor del Henares. Autovía centro. Tramos 1.º y 2.º» (referencia B-372).

Se anuncia subasta, sin admisión previa, de las obras de «Restauración del medio natural en la nueva carretera variante de Alcalá de Henares (Madrid). Corredor del Henares. Autovía centro. Tramos 1.º y 2.º».

La Dirección General del Medio Ambiente anuncia subasta, sin admisión previa, de las obras reseñadas en el encabezamiento.

Presupuesto: 53.794.146 pesetas.

Fianza provisional: 1.075.883 pesetas.

Fianza definitiva: 2.151.766 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año, salvo para el uso de la hidrosiembra de taludes, que será de dos años.

Clasificación de contratistas: Grupo K, subgrupo 6, categoría e).

El pliego de cláusulas administrativas particulares, incluyendo modelo de proposición y demás documentos que deben presentar los licitadores, como asimismo el proyecto correspondiente, se encuentran de manifiesto en la Unidad de Contratación (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 4.ª, despacho A-429), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables de lunes a viernes, entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones a la subasta se recibirán los días laborables de lunes a viernes en la citada Unidad de Contratación, hasta las trece horas del día 28 de julio de 1986, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la sala de subastas (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 3.ª Despacho A-308), a las once horas del día 29 de julio de 1986.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión de la subasta, incluso los de señalización de las obras, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de junio de 1986.—La Directora general, Concepción Sáenz Lain.—5.904-A (54270).

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia subasta con admisión previa para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto 01/1982 de abastecimiento a Águilas (MU/Lorca). Segregación del tramo segundo».

Se anuncia subasta con admisión previa para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto 01/1982 de abastecimiento a Águilas (MU/Lorca). Segregación del tramo segundo».

1. **Presupuesto de contrata:** 338.579.533 pesetas.
2. **Plazo de ejecución:** Veintiún meses.
3. **Fianza provisional:** 6.771.591 pesetas.
4. **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría e.
5. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.
6. **Modelo de proposición:**

Don con residencia en calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras comprendidas en el «Proyecto 01/1982 de abastecimiento a Águilas (MU/Lorca). Segregación del tramo segundo», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y números, la cantidad de pesetas por la que se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. A todos los efectos, la oferta presentada comprende, no sólo el precio del contrato, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se regula el Reglamento del Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

8. **Presentación de proposiciones:** Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano

en la dependencia que se reseña en el apartado 5, hasta las trece horas en que se cumpla el vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Fecha de apertura:** Al cumplirse el sexto día hábil, contado a partir del siguiente en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a sus doce horas, ante la Mesa de Contratación.

10. **Pago del anuncio:** Se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Cartagena, 18 de junio de 1986.—El Ingeniero director, Isidoro Carrillo de la Orden.—5.737-A (54267).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden de 10 de junio de 1986 por la que se convoca concurso público abierto para la «Adquisición de diversos aparatos científicos con el fin de equipar adecuadamente los nuevos laboratorios del Centro de Investigación y Control de la Calidad, de Barajas (Madrid)».

Ilmo. Sr.: El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente y las normas establecidas en el Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, por el que se modifica la Ley de Contratos del Estado para adaptarla a las directivas de la Comunidad Económica Europea, convoca concurso público abierto para la «Adquisición de diversos aparatos científicos con el fin de equipar adecuadamente los nuevos laboratorios del Centro de Investigación y Control de la Calidad, de Barajas (Madrid)», comprendiendo 55 lotes que se relacionan y detallan en el pliego de prescripciones técnicas, en donde se especifica el importe de cada uno de ellos, por un total máximo de 52.384.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso público abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones podrán ser retirados en la Subdirección General de Administración Financiera del Ministerio de Sanidad y Consumo, planta sexta, paseo del Prado, 18 y 20, 28014-Madrid (España), durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18 y 20, planta baja, en dos sobres dirigidos al Subdirector general de Administración Financiera.

Deberá ofertarse por lotes completos, por lo que no está permitido el fraccionamiento de los mismos.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración; no obstante, al estar el presupuesto desglosado en lotes, se podrán presentar fianzas parciales para cada uno de los ofertados. Las fianzas podrán constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Ministerio de Sanidad y Consumo, sito en el paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid.

Si el día recayera en sábado, la apertura se trasladará al día hábil inmediato posterior.

Con fecha 12 se ha enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el anuncio de este concurso público abierto.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho proporcional-

mente por los adjudicatarios, descontándoseles su parte alicuota en la primera certificación que se les expida.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 10 de junio de 1986.—P. D. (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Luis Herrero Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.—5.314-A (50262).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso de las obras del «Proyecto de Hogar Infantil para esta Corporación».

Objeto: Es objeto de la presente licitación, la contratación, mediante concurso, de la obra «Proyecto de Hogar Infantil para la excelentísima Diputación Provincial de Lérida».

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 144.371.761 pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en Secretaría General (Negociado de Contratación), durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: La presentación se realizará en Secretaría General (Negociado de Contratación), durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir desde la última inserción en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en horas de oficina, finalizando a las doce horas del último día, haciendo constar que, si dicho plazo terminase en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Cada licitador deberá presentar dos sobres cerrados.

En el primero constará: «Documentación y referencias» para tomar parte en el concurso de la obra «Proyecto de Hogar Infantil para la excelentísima Diputación Provincial de Lérida», incluyendo la documentación a que hace referencia el pliego de condiciones económico-administrativas.

En el segundo constará: «Proposición económica» para tomar parte en el concurso de referencia; la proposición será de acuerdo con el modelo siguiente:

Don vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para la ejecución de la obra, publicada en, (indicar Boletín), de fecha manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete a introducir las modificaciones que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas en su caso).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva en el 4 por 100 del mismo importe.

Apertura de proposiciones: La apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de haber finalizado el plazo de admisión de proposiciones, en esta Diputación.

Exposición de los pliegos de condiciones: Simultáneamente a la publicación del presente anuncio de concurso, se exponen al público los pliegos de condiciones por el plazo de ocho días hábiles para poder ser examinados y, en su caso, presentar las oportunas reclamaciones a los mismos.

Lérida, 3 de junio de 1986.—El Presidente, Ramón Vilalta Oliva.—5.450-A (54269).

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso de las obras de «Acondicionamiento del camino vecinal de Farga de Moles a Civis, 1.ª y 2.ª fases».

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante concurso, de la obra «Acondicionamiento del camino vecinal de Farga de Moles a Civis, 1.ª y 2.ª fases».

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 40.083.000 pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en Secretaría General (Negociado de Contratación), durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: La presentación se realizará en Secretaría General (Negociado de Contratación), durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir desde la última inserción en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en horas de oficina, finalizando a las doce horas del último día, haciendo constar que, si dicho plazo terminase en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Cada licitador deberá presentar dos sobres cerrados.

En el primero constará: «Documentación y referencias» para tomar parte en el concurso «Acondicionamiento del camino vecinal de Farga de Moles a Civis, 1.ª y 2.ª fases», incluyendo la documentación a que se hace referencia en el pliego de condiciones económico-administrativas.

En el segundo constará: «Proposición económica» para tomar parte en el concurso de referencia; la proposición será de acuerdo con el modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para la ejecución de la obra, publicada en, (indicar Boletín), de fecha, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo a introducir las modificaciones que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas en su caso).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva en el 4 por 100 del mismo importe.

Apertura de proposiciones: La apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de haber finalizado el plazo de admisión de proposiciones, en esta Diputación.

Exposición de los pliegos de condiciones: Simultáneamente a la publicación del presente anuncio de concurso, se exponen al público los pliegos de condiciones por el plazo de ocho días hábiles para poder ser examinados y, en su caso, presentar las oportunas reclamaciones a los mismos.

Lérida, 3 de junio de 1986.—El Presidente, Ramón Vilalta Oliva.—5.449-A (54268).

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos en la zona donde se ubica el Parvulario privado «Los Angeles».

El excelentísimo Ayuntamiento pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de mayo de 1986, acordó convocar concurso público para la adquisición de terrenos en la zona donde se ubica el Parvulario privado «Los Angeles», camino de Fadrell, sin número, con destino a la construcción de dos aulas de EGB, aprobándose

en la misma sesión el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone al público el pliego de condiciones, a efectos de reclamaciones, y, al mismo tiempo, se convoca concurso público, que se regirá por las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** Adquisición de terrenos situados en las inmediaciones del Parvulario «Los Angeles» y Grupo Roquetes (zona de Fadrell), de este término municipal.

Los inmuebles deberán tener una superficie aproximada a los 2.000 metros cuadrados, y estar libres de cargas, gravámenes, servidumbres, aparceros, inquilinos, ocupantes y estar al corriente de pago en toda clase de tributos.

2. **Tipo de licitación:** Dadas las características del concurso no se establece tipo de licitación.

3. **Exposición de pliegos:** En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, en horas de diez a trece, desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta el día en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones durante los ocho días siguientes al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

4. **Garantía provisional:** 100.000 pesetas.

5. **Garantía definitiva:** Con arreglo a los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base la cantidad por la que se adjudique el concurso.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» este anuncio, y en horas de diez a trece. Si se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones, el plazo al que se refiere este punto se suspenderá, si se considerase necesario.

7. **Apertura de proposiciones:** El acto de apertura será público y se verificará a las doce treinta horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en este excelentísimo Ayuntamiento.

8. **Modelo de proposición:**

Don..... con domicilio en..... calle o plaza..... número..... DNI número..... actuando en nombre propio (o en el de la persona física o jurídica que represente), enterado de todas y cada una de las condiciones por las que el excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, convoca concurso público para la adquisición de un inmueble situado en las inmediaciones del Parvulario «Los Angeles» y Grupo Roquetes (Camino de Fadrell), por el excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, acepta en su totalidad el pliego de condiciones de este concurso y ofrece en venta al excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, el inmueble de su propiedad (o propiedad de la persona física o jurídica que represente), situado en este término municipal, por el precio de..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 15 de mayo de 1986.—El Alcalde, Antonio José Tirado Jiménez.—12.685-C (52928).

Resolución del Ayuntamiento de Coria (Cáceres), por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Objeto: Aprovechamiento maderero procedente de la corta de eucaliptus de la zona forestal de este Ayuntamiento en Puebla de Argeme, con una superficie de 24.10 hectáreas.

Tipo de licitación: Mínimo de 0,85 pesetas kilo, pesados a partir de los quince días.

Forma del aprovechamiento: Corta a hecho y pesos en la báscula de Puebla de Argeme, todo ello por cuenta del adjudicatario.

Duración del aprovechamiento: Máximo de un mes, a partir de la adjudicación definitiva.

Forma de pago: Al contado, hasta los sesenta días a partir del primero de pesadas, facultado el Ayuntamiento para exigir en este último caso un aval bancario por importe de la cantidad que fije un Técnico competente designado por el propio Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, para licitar, 60.000 pesetas; definitiva, a prestar por el adjudicatario, 120.000 pesetas.

Proposiciones: Según el modelo que al final se inserta, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría Municipal hasta las catorce horas del día hábil anterior al de la apertura de plicas, acompañando los siguientes documentos:

Acreditativo de la personalidad del licitador y, en su caso, de la presentación que ostenta.

Justificante de haber constituido la fianza provisional.

Fotocopia de la licencia fiscal o del último recibo de pago, acreditativa de la profesión de Maderero.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se cumplan los veinte, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Don..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita) de..... años, de profesión....., vecino de....., con domicilio en..... y documento nacional de identidad número..... en nombre propio (o en representación de..... según poder que lo acredite), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de los aprovechamientos madereros procedentes de la corta de eucaliptus de la zona forestal de Puebla de Argeme, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, lo acepta en todas sus partes y contenido, acompañando justificantes de las condiciones exigidas y ofreciendo por ellos la cantidad de..... pesetas (en letra) por kilo.

(Lugar, fecha y firma.)

Coria, 10 de junio de 1986.—El Alcalde.—5.579-A (52984).

Resolución del Ayuntamiento de Coria (Cáceres) por la que se anuncia subasta del terreno que se cita.

Objeto: Enajenación de 15.000 metros cuadrados de terreno en el poblado de Puebla de Argeme, calificado como bien de propios, con destino a planta deshidratadora de cereales.

Tipo de licitación: 375.000 pesetas, al alza.

Pagos: El total del importe, en el acto de otorgamiento de la escritura pública.

Pliego de condiciones: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, para licitar 11.250 pesetas; definitiva, según topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría Municipal hasta las catorce horas del día hábil anterior al de la apertura de plicas, con arreglo al siguiente modelo:

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de años, de profesión , vecino de , con domicilio en , y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según poder que lo acredite), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de 15.000 metros cuadrados de terreno en término municipal de Coria y su poblado de Puebla de Argeme, así como de los demás docu-

mentos obrantes en el expediente, lo acepta en todas sus partes y contenido, acompañando justificantes de las condiciones exigidas y ofreciendo por ellos la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se cumplan los veinte, también hábiles, de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Coria, 11 de junio de 1986.—El Alcalde. 5.577-A (52982).

Resolución del Ayuntamiento de Coria (Cáceres) por la que se anuncia subasta para la enajenación de 50.000 metros cuadrados de terreno en el poblado de Puebla de Argeme.

Objeto: Enajenación de 50.000 metros cuadrados de terreno en el poblado de Puebla de Argeme, calificados como bien de propios, con destino a industrias agroalimentarias de planta de compost para producción de champiñón.

Pagos: El total del importe en el acto de otorgamiento de la escritura pública.

Pliego de condiciones: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, para licitar 25.000 pesetas; definitiva, según topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en Secretaría Municipal hasta las catorce horas del día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de años, de profesión vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según poder que lo acredite), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de 50.000 metros cuadrados de terreno en término municipal de Coria y su poblado de Puebla de Argeme, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, lo acepta en todas sus partes y contenido, acompañando justificantes de las condiciones exigidas y ofreciendo por ellos la cantidad de (pesetas en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se cumplan los veinte, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», si éste apareciese después.

Coria, 11 de junio de 1986.—El Alcalde.—5.578-A (52983).

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria referente al concurso para contratar el servicio de mantenimiento de las instalaciones de fontanería de los Colegios públicos y Guarderías municipales.

Por el presente se convoca el siguiente concurso, que quedará suspendido si se produjesen reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: Contratar el servicio de mantenimiento de las instalaciones de fontanería de los Colegios públicos y Guarderías municipales de este término municipal.

Precio: A señalar por los concursantes, con un importe máximo de 9.000.000 de pesetas.

Plazo: Un año.

Garantía provisional: 120.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar» en el Negociado de Registro Municipal, sito en la planta baja de las oficinas municipales, calle León y Casjillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número teléfono con documento nacional de identidad número en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso, sus circunstancias) enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso para contratar el servicio de mantenimiento de las instalaciones de fontanería de los Colegios públicos y Guarderías municipales, se compromete a su prestación con arreglo a la siguiente relación de unidades y precios unitarios, cuyos importes no serán modificados ni revisados durante la vigencia del contrato:

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, a partir de la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 1986.—El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.—5.477-A (54265).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols (Gerona) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de construcción de un campo de fútbol.

Objeto: La ejecución de las obras de construcción de un campo de fútbol según proyecto técnico aprobado.

Tipo de licitación: 48.009.891 pesetas.

Garantía provisional: 960.198 pesetas.

Garantía definitiva: Se fija en una cuantía equivalente al 6 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Expediente: Los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentación, se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General, durante las horas de oficina, hasta las catorce horas del día hábil anterior al de la apertura de las plicas, y su este día resultare ser un sábado, hasta las trece horas.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación del anuncio y en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en profesión y estado en nombre propio o en representación de según acreditada con poder convalidado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y otros documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de construcción de un campo de fútbol en Sant Feliu de Guixols, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Sant Feliu de Guixols, 6 de junio de 1986.—El Alcalde accidental.—5.476-A (52980).

Resolución del Ayuntamiento de Tejado (Soria) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una vivienda en la calle de La Fuente, número 4, del casco urbano del núcleo de Sauquillo de Boñices.

Este Ayuntamiento, previo conocimiento de la Dirección General de Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, ha acordado llevar a cabo mediante subasta la enajenación del siguiente bien:

Objeto: Es objeto de enajenación una vivienda en la calle de La Fuente, número 4, del casco urbano del núcleo de Sauquillo de Boñices, perteneciente a este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: El tipo de licitación que servirá de base en la subasta de enajenación será el de 799.042 pesetas, al alza.

Oficina donde están de manifiesto los documentos de este expediente: En la Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantía provisional: La garantía provisional se fija en el 3 por 100, ascendiendo por tanto a 23.971 pesetas.

Garantía definitiva: Se fija en el 6 por 100 del tipo de adjudicación.

Modelo de proposición: Don mayor de edad, de estado con domicilio en y con DNI número en nombre propio o en representación de don (expresar circunstancias personales), lo que acredita con enterado del anuncio publicado en y del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la enajenación de una vivienda en calle La Fuente, número 4, del núcleo urbano de Sauquillo de Boñices, propiedad del Ayuntamiento de Tejado, ofrece por la misma la cantidad de (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Pago: El pago se verificará en el plazo de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva.

Exposición del pliego de condiciones: Durante los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado»; podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas. Si durante el plazo señalado anteriormente se presentaran reclamaciones, quedará sin efecto la licitación y se anunciará nuevamente.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo de proposición, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, hasta las catorce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa a las catorce horas del día siguiente hábil a aquel en que transcurran los veinte días hábiles desde la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Tejado, 4 de junio de 1986.—El Alcalde, Ciriaco Borque Angulo.—5.478-A (52981).

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Oficina de Correos, Telecomunicación, Caja Postal de Ahorros y dos viviendas.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 8 de mayo de 1986, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Oficina de Correos, Telecomunicación, Caja Postal de Ahorros y dos viviendas, se expone al público durante un plazo de ocho días contados a partir del día

siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», al objeto de que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Será objeto de la subasta la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Oficina de Correos, Telecomunicación, Caja Postal de Ahorros y dos viviendas, en Villanueva de la Serena, conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Vicente López Bernal.

Tipo: 19.074.000 pesetas, mejorando a la baja.

Duración del contrato: Desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza definitiva.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Pago: Se abonará el importe de las obras al adjudicatario mediante certificaciones, según la siguiente distribución:

1.ª fase: 15 por 100 del precio del contrato que se adjudique a la realización de las siguientes obras:

Estructura, hasta enrase, del 50 por 100 de las alturas, incluyendo los sótanos.

2.ª fase: 20 por 100 del precio:

Terminación de estructura y forjado hasta cubrir aguas (formación de cubierta).

3.ª fase: 25 por 100 del precio.

Tabiquería interior, incluso guarnecido con recibido de cercos y capitalizados, Peldaño de escaleras.

Instalaciones de fontanería y saneamiento.

Rozas y tubos sin hilos de la instalación eléctrica.

4.ª fase: 25 por 100 del precio:

Soldados y alicatados.

Peldaños y meseta de escalera.

Instalación de elementos sanitarios e instalación eléctrica terminados.

Acometida de agua y electricidad, gas y alcantarillado.

5.ª fase: 15 por 100 del precio:

Certificado final de obra.

Fianza: La fianza definitiva quedará fijada conforme al siguiente baremo:

Hasta 1.000.000 de pesetas, el 5 por 100.

Desde 1.000.001 hasta 5.000.000 de pesetas, el 3 por 100.

Desde 5.000.001 hasta 10.000.000 de pesetas, el 2 por 100.

Desde 10.000.001 pesetas en adelante, el 1,5 por 100.

Gastos: Será por cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios correspondientes y cuantos gastos se originen con motivo de los trámites y formalización del contrato, quedando igualmente obligados al pago de los tributos que, en virtud de este contrato, se devenguen.

Modelo de proposición: Las proposiciones se formularán con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), conforme acreditado mediante se comprometo a ejecutar las obras de en el precio de (.....) pesetas, que supone una mejora a la baja del por 100 sobre el presupuesto de contrata, con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, haciendo constar que no está incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan directa o subsi-

diariamente la subcontratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a partir del día siguiente hábil al de la última inserción del anuncio correspondiente que aparezca publicada en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Junta de Extremadura», desde las nueve a las catorce horas (sábado, de nueve a trece horas).

Para poder optar a la subasta será preciso, además de los requisitos especificados en el cláusula 4.ª del pliego de condiciones administrativas, justificar el depósito previo en la Caja de la Corporación de la cantidad de 572.220 pesetas en metálico o aval bancario.

Una vez presentado el pliego no podrá retirarse, pero podrán presentarse varios por el mismo licitador, sin necesidad de acompañar en este caso resguardo de depósito provisional.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, y el acto será público.

Concluida la lectura de todas las proposiciones, el Presidente adjudicará el remate con carácter provisional a la proposición más ventajosa económicamente.

Villanueva de la Serena, 21 de mayo de 1986.—El Alcalde, Francisco García Ramos.—5.146-A (48881).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de «Asistencia técnica a la dirección de obra de la estación de intercambio de viajeros de Aluche».

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 17 de abril de 1986, se adjudicó por concierto directo a «Carlos Fernández Casado, Sociedad Anónima», en 7.361.360 pesetas, la «Asistencia técnica a la dirección de obra de la estación de intercambio de viajeros de Aluche».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—9.073-E (40553).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la orden de adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de la travesía de San Martín de la Vega, segunda fase».

Por orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de 25 de marzo de 1986, se adjudicó por concierto directo a «Grutecon, Sociedad Anónima», en 13.400.000 pesetas, la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la travesía de San Martín de la Vega, segunda fase».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—9.073-E (40551).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto «Parque La Polvoranca, en Leganés, fase I-A».

Se convoca concurso para la realización de las obras del parque La Polvoranca, en Leganés, fase I-A, siendo el procedimiento abierto (de modo que todo empresario podrá presentar una proposición), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en el Servicio Administrativo y Presupuestario (Sección de Contratación) de la Consejería de Agricultura y Ganadería, plaza de Carlos Trias Bertrán, s/n, 4.ª planta, de Madrid.

Tipo: 172.146.186 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 3.442.924 pesetas.

Fianza definitiva: 6.885.848 pesetas.

Clasificación del contratista: Para empresarios españoles: Documento de clasificación empresarial:

Grupo A. Subgrupos 1, 2. Categoría d.

Grupo C. Subgrupos 2, 4, 6 y 7. Categoría d.

Grupo E. Subgrupos 5 y 7. Categoría d.

Para empresarios no españoles: Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, que no estén clasificados según el apartado 1.º, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter, de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en un Registro Profesional en las condiciones previstas por la legislación del país correspondiente al empresario.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, firmados por el licitador y numerados. En el número 1, figurará la inscripción «Proposición económica», para tomar parte en el concurso de etc., y en el número 2, «Documentación», para tomar parte en el concurso de etc.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio Administrativo y Presupuestario (Sección de Contratación) de la Consejería de Agricultura y Ganadería, plaza de Carlos Trias Bertrán, sin número, 4.ª planta, de diez a doce de la mañana, durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones-biblioteca de la Consejería de Agricultura y Ganadería, plaza de Carlos Trias Bertrán, sin número, 4.ª planta, a las doce horas del decimosexto día hábil, contado a partir del día siguiente hábil al que aparece el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se comprometo tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y en número), en el plazo total de reuniendo todas las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1986.—El Secretario general técnico, Miguel Cabrera Cabrera.—5.905-A (54271).